



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No.CCC-45-2023

Siendo las once y cinco minutos de la mañana (11:05 A.M.) del día veintiséis (26) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), se reúne en el Salón de Prensa, el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; MARÍA MAGDALENA RODRIGUEZ, Subencargada de Planificación, en representación del Director de Planificación y Desarrollo; MARÍA ESTELA DE LEÓN, Subconsultora Jurídica, en representación del Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; FREDDY PÉREZ CABRAL, Coordinador General de Acceso a la Información, en representación del Director de Acceso a la Información Pública y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria, para conocer la siguiente:

AGENDA

I. Apertura y evaluación de las Propuestas Económicas de los proponentes habilitados en el Concurso por Comparación de Precios Referencia: JCE-CCC-CP-2023-00015, destinado a la contratación del servicio de filmación y edición de un spot publicitario o comercial audiovisual.

II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

Desarrollo del punto I:

El Presidente del Comité, luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad aperturar y evaluar las propuestas económicas del concurso bajo la modalidad de Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2023-0015. De inmediato, instruye a la Secretaria dar inicio al procedimiento correspondiente para evaluar las ofertas económicas del referido concurso.

Antecedentes:

La Secretaria informa que mediante el Acta de Validación No.CCC-39-2023 del día veinte (20) del mes y año en curso se conoció el informe rendido por la Dirección de Comunicaciones, donde las empresas **Publi-Mega, SRL; Bengala R.D. Audiovisual, SRL; Sujeto 10, SRL; Gato Prieto, SRL; Best Concept Group, SRL; y Konconete Films, SRL**, resultaron **“Ofertantes Habilitados”** y la empresa **Gelen Gil Producciones, SRL**, resultó como **“Ofertante Inhabilitado”** para la apertura de propuestas económicas.

Las ofertas económicas presentadas por los proponentes, en el procedimiento se resumen a continuación:

BENGALA R.D. AUDIOVISUAL, SRL, de fecha 10/4/2023:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1	Preproducción Conceptualización y tratamiento visual, guion literario, guion técnico, storyboard, plan de rodaje y planta de cámara e iluminación).	342,870.00	342,870.00
2	1	Producción (director, productor, director de fotográfica, director de arte, asistentes técnicos, gafes, drene y gastos de producción).	822,888.00	822,888.00
3	1	Postproducción (Edición y montaje, colorización, animaciones, efectos y títulos, musicalización, locución y tomas de stock).	548,592.00	548,592.00
Subtotal				1,714,350.00
Más ITBIS				308,583.00

BBP

W

EL

te

FPC

Total General	RD\$2,022,933.00
Condiciones de pago: 20% del monto presupuestado, luego de entregada la garantía de buen uso del anticipo, el 80% del pago restante será a crédito 30 días hábiles a partir de la entrega final. Tiempo de entrega: 15 días después de haber obtenido del visto bueno del proyecto por parte de la Dirección de Comunicaciones de la JCE. Garantía de Seriedad de la Oferta No. FIZ-1-3108-366139, por valor de RD\$20,229.33, de Patria Compañía de Seguros.	

BEST CONCEPT GROUP, SRL, de fecha 10/4/2023:

Cant.	Descripción	Precio	Total
1	Contratación de servicio de filmación y edición de un spot publicitario o comercial audiovisual Campaña Sensibilización y Visualización Únete a los Colegios Electorales	2,457,627.12	2,457,627.12
Más ITBIS			442,372.88
Total General			RD\$2,900,000.00
Condiciones de pago: 60 días luego de depositada la factura y recibido conforme. Tiempo de entrega: 15 días. Garantía de Seriedad de la Oferta No. 1-Flic-32788, por valor de RD\$29,000.00, de Compañía Dominicana de Seguros.			

PUBLI MEGA, SRL, de fecha 10/4/2023:

Cant.	Descripción	Precio	Total
1	Servicio de filmación y edición de un spot publicitario comercial audiovisual.	2,495,000.00	2,495,000.00
Subtotal			2,495,000.00
Más ITBIS			449,100.00
Total General			RD\$2,944,100.00
Condiciones de pago: 20% de anticipo del monto presupuestado y adjudicado, para la ejecución y producción de la licitación y el 80% restante al momento de la entrega final de los materiales y productos esperados. Tiempo de entrega: Entre 2-3 semanas para la entrega final del producto esperado, esto dependerá de la logística, coordinación por parte de la JCE, así como desafíos técnicos del mismo. Garantía de Seriedad de la Oferta No. 7405, por valor de RD\$30,000.00, de Atrio Seguros.			

GATO PRIETO, SRL, de fecha 30/3/2023:

Cant.	Descripción	Precio	Total
1	Servicio de filmación y edición de un comercial.	2,627,118.64	2,627,118.64
Subtotal			2,627,118.64
Más ITBIS			472,881.36
Total General			RD\$3,100,000.00
Condiciones de pago: Anticipo no mayor del 20% del monto presupuestado y adjudicado y pago total hasta haber recibido la totalidad de lo adjudicado. Tiempo de entrega: No mayor a 10 o 12 días luego de haber obtenido el visto bueno por parte de la Dirección de Comunicaciones. Garantía de Seriedad de la Oferta No. FIAN-6057, por valor de RD\$50,000.00, de Multi Seguros SU.			

SUJETO 10, SRL, de fecha 10/4/2023:

Cant.	Descripción	Precio	Total
1	Contratación del servicio de filmación y edición de un spot publicitario o comercial audiovisual.	2,800,000.00	2,800,000.00
Más ITBIS			504,000.00
Total General			RD\$3,304,000.00
Condiciones de pago: 20% de anticipo y la totalidad del pago luego de haber recibido la totalidad de lo adjudicado. Tiempo de entrega: 3 días después de haber obtenido el visto bueno del proyecto por parte de la Dirección de Comunicaciones de la JCE. Garantía: No indica. Garantía de Seriedad de la Oferta No. 7400, por valor de RD\$40,000.00, de Atrio Seguros.			

KONCONETE FILMS, SRL, de fecha 7/4/2023:

Cant.	Descripción	Precio	Total
1	Contratación de servicio de filmación y edición de		3,050,847.46

BBP.

W

&

tc

FPC

Q

CCP

un spot publicitario o comercial audiovisual: Campaña Sensibilización y Visualización Únete a los Colegios Electorales (detalles en la oferta técnica).	3,050,847.46	
Subtotal		3,050,847.46
Más ITBIS		549,152.54
Total General		RD\$3,600,000.00
Condiciones de pago: 20% del monto presupuestado y adjudicado, el cual será abonado previamente a la realización del trabajo, el total de lo adeudado será saldado luego haber recibido el trabajo. Tiempo de entrega: 15 días a partir de la coordinación con la Dirección de Comunicaciones. Garantía de Seriedad de la Oferta No. FIZ-1-3108-366388, por valor de RD\$36,000.00, de Patria Compañía de Seguros.		

Vistas y analizadas las propuestas económicas y luego de valorar las decisiones del Acta de Validación No. CCC-39-2023 en virtud del informe rendido por la Dirección de Comunicaciones, se llegó a la conclusión de seleccionar para fines de adjudicación la propuesta que represente el menor precio, con fines de garantizar los intereses de la institución.


Atendiendo a lo expuesto, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:


Resolución Única

ADJUDICAR a BENGALA R.D. AUDIOVISUAL, SRL, la Orden de Servicios para la contratación del servicio de filmación y edición de un spot publicitario o comercial audiovisual, según ficha técnica, ofertada en su propuesta de fecha 10/4/2023, por un valor total de **Dos Millones Veintidós Mil Novecientos Treinta y Tres Pesos con 00/100 (RD\$2,022,933.00) impuestos incluidos.**


Siendo las once y treinta minutos de la mañana (11:30 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la Secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.

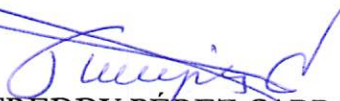

LUIS A. MORA GUZMÁN
 Presidente


BILBANIA BATISTA LIZ
 Directora General Administrativa


MARÍA ESTELA DE LEÓN
 Subconsultora Jurídica


JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ
 Director Financiero


MARÍA MAGDALENA RODRIGUEZ
 Subencargada de Planificación


FREDDY PÉREZ CABRAL
 Coord. General de Acceso a la Información


ELIZABETH AMARO CAMILO
 Coordinadora-Secretaria